



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

YESSSENIA ERICA MIRANDA RIEGA  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: 240 Fecha: 10 NOV. 2023

# Resolución Gerencial General Regional N° 93 - 2023-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 10 NOV. 2023

LA GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 000060 de fecha 13 de febrero de 2023, de la Gobernación Regional; la Resolución Gerencial General Regional N° 282-2023-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de noviembre de 2023, de la Gerencia General Regional; el Memorando N° 002059-2023-GRC/GGR de fecha 09 de noviembre de 2023, de la Gerencia General Regional; el Informe N° 002269-2023-GRC/ORH de fecha 09 de noviembre de 2023, de la Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

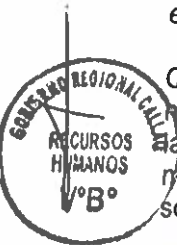
Que, el artículo 40° de la Constitución Política del Perú, señala: "La ley regula el ingreso a la carrera administrativa, y los derechos, deberes y responsabilidades de los servidores públicos. No están comprendidos en dicha carrera los funcionarios que desempeñan cargos políticos o de confianza. Ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, con excepción de uno más por función docente";

Que, el artículo 5° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; establece que, la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir el desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, mediante Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, establece los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de su función;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000060 de fecha 13 de febrero de 2023, se resuelve: "ARTÍCULO PRIMERO.-DESIGNAR TEMPORALMENTE, a partir de la fecha, en adición a sus funciones, a la señora ANDREA SILVANA ROMERO PONGO, Servidora CAS, Decreto Legislativo N° 1057, en el puesto de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao";

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 282-2023-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de noviembre de 2023, se resuelve: "ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR TEMPORALMENTE, del 06 al 12 de noviembre de 2023, al señor KENGGY NICOLLE YEPES APONTE, en el cargo de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones como Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao";



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

YESSENIA ENRIKA MIRANDA RIEGA

FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 740 Fecha: 1.0.NOV.2023

293

Que, mediante Memorando N° 002059-2023-GRC/GGR de fecha 09 de noviembre de 2023, la Gerencia General Regional solicita a la Oficina de Recursos Humanos realizar la evaluación y verificación del perfil del señor JOHNNY FERNANDO PÉREZ PACHECO, para su designación en el cargo de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao;

Que, la Oficina de Recursos Humanos mediante Informe N° 002269-2023-GRC/ORH de fecha 09 de noviembre de 2023, informa que realizó verificación de cumplimiento del perfil de puesto e impedimentos para el acceso a la función pública del profesional Johnny Fernando Pérez Pacheco para el cargo de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao en el marco de la Ley N° 31419 y su Reglamento y el Manual de Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao, y concluye: "3.1 (...) según lo declarado en la Hoja de Vida documentada, concluimos que el señor Johnny Fernando Pérez Pacheco CUMPLE con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 31419 y el Manual de Clasificador de Cargos y "NO SE ENCUENTRA" impedido/a o inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública. 3.2. En ese sentido se recomienda (...) continuar con el procedimiento para la emisión de la Resolución de designación del profesional propuesto en el cargo de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial. 3.3. (...) que se deben dar término a las designaciones temporales realizadas con Resolución Ejecutiva Regional N° 000060 y Resolución Gerencial General Regional N° 282-2023-Gobierno Regional del Callao-GGR";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio de 2023, se delega en el Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, en el ámbito de sus competencias y conforme a la normativa vigente, las siguientes facultades y atribuciones: "1. Designar y cesar a los servidores de confianza y directivos de libre designación y remoción del Gobierno Regional del Callao y de los órganos desconcentrados y unidades ejecutoras adscritos al Gobierno Regional del Callao, lo cual incluye a los órganos desconcentrados de la Dirección Regional de Salud, salvo en los casos que por norma expresa se encuentran exceptuados";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio de 2023, y contando con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Recursos Humanos;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación temporal de la señora **ANDREA SILVANA ROMERO PONGO**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, realizada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000060 de fecha 13 de febrero de 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación temporal realizada por el periodo del 06 al 12 de noviembre de 2023, del señor **KENGGY NICOLLE YEPES APONTE**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, efectuada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 282-2023-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de noviembre de 2023.

**ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, al señor **JOHNNY FERNANDO PÉREZ PACHECO**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

293

YESSENIA ERIKA MIRANDA RIEGA  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: 740 Fecha: 1.0 NOV. 2023




la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución a las partes interesadas y a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
-----  
ADA MARGARITA SOLÍS VILLAREAL  
GERENTE GENERAL REGIONAL

